

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura			
Código	BA 401705	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia de la enseñanza artística		
Denominación (inglés)	Arts teaching through history		
Titulaciones	<p><i>Licenciatura y Grado en Bellas Artes. Título de Maestro en su Especialidad en Educación Musical. Títulos de Profesor de Música (expedido al amparo del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre) y de Cantante de Ópera (expedido al amparo del Decreto 313/1970 de 29 de enero). Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Especialidades de Arqueología, de Escultura, de Pintura, de Textiles y de Documento Gráfico, y Títulos recogidos en el artículo 2 del Real Decreto 440/1994, de 11 de marzo, correspondientes a las secciones de Arqueología, Escultura y Pintura. Título Superior de Cerámica. Título de Diseño, Especialidades de Diseño de Interiores, de Diseño de Moda, de Diseño de Productos y de Diseño Gráfico. Título Superior del Vidrio. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no pueda impartirse la especialidad de Educación Plástica y Musical, los titulados anteriores podrán tener acceso directo a las Especialidades de Geografía e Historia o Tecnología, previa adaptación del contenido de las materias específicas de esta especialidad a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.</i></p>		
Centro	Facultad de Educación y Psicología		
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Módulo	Específico: Educación Artística		
Materia	Aprendizaje y Enseñanza de la Educación Musical, Plástica y Corporal		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo	
BÁEZ MERINO, Clara (Plástica)	1.20	<a href="mailto:cbaemer@unex.es">cbaemer@unex.es</a>	
LANZAS AMADOR, Juan	Anexo_0.1	<a href="mailto:juanl@unex.es">juanl@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador	Clara Báez Merino		
Competencias			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o			

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG24: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CG25: Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
CG28: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.
CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.
CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
CE15 - Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
CE31: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>Esta materia consiste en una mirada al pasado y al presente de las metodologías didácticas en Educación Artística. No solo las nuevas tecnologías motivan al alumnado, a veces incluso se ven saturados de ellas, o no las consideran educativas y no les sacan provecho.</p> <p>Conoceremos la historia de la educación artística y la realidad educativa actual de nuestra comunidad y la del panorama nacional y europeo, legislaciones, normativas, currículum, programaciones a todos los niveles de Educación Secundaria, obligatoria y no obligatoria.</p> <p>Las sesiones se desarrollarán en un ambiente interactivo en el cual el alumnado participará aportando sus experiencias y su visión particular de la enseñanza y de su propio aprendizaje, en un modelo pedagógico integrado que llamamos ACCIÓN – REFLEXIÓN – ADAPTACIÓN - CONTEXTUALIZACIÓN.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>

### PLÁSTICA/AUDIOVISUAL/DISEÑO/PUBLICIDAD

1. Evaluación inicial  
Contenidos
  - 1.1 Presentación y objetivos.
  - 1.2 Inicio del diario de clase como medio de evaluación continua.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
2. Introducción a la enseñanza de las artes visuales y plásticas  
Contenidos
  - 2.1 Tipos de enseñanzas tradicionales.
  - 2.2 La educación artística hasta el siglo XX.
  - 2.3 Artículos relacionados. Debate. Exposición.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
3. La educación artística en el siglo XXI  
Contenidos
  - 3.1 Revisión de los paradigmas.
  - 3.2 Estilos de aprendizaje.
  - 3.3 Fundamentos científicos del currículum. El currículum de secundaria.
  - 3.4 Artículos relacionados. Debate. Exposición.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
4. Evaluación final  
Contenidos
  - 4.1 Conclusiones sobre la educación artística
  - 4.2 Propuestas prácticas sobre el temario de ESO, FP, Bachillerato. Legislación. Itinerarios. Profesiones artísticas. Familias afines.
  - 4.3 Estudio de casos. Diversidad. Comunidad educativa.
  - 4.4 Simulación de aula.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.

### MÚSICA/DANZA/TEATRO

1. Introducción a la enseñanza de la música. Reflexión y debate sobre la importancia de la música.  
Contenidos
  - 1.1 Comparación entre Escuela tradicional y Escuela nueva.
  - 1.2. Antes de los pioneros. Génesis de los modelos activos en Educación musical.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
2. Método Orff  
Contenidos
  - 2.1 Principales premisas del Método Orff
  - 2.2 Método Orff-Shulwerk
  - 2.3 Sesiones práctica. Trabajos grupales.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
3. Método Kodály  
Contenidos
  - 2.4 Principales premisas del Método Kodály
  - 2.5 Sesiones prácticas. Trabajos grupales.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.
4. Método Dalcroze  
Contenidos
  - 2.6 Principales premisas del Método Dalcroze
  - 2.7 Sesiones prácticas. Trabajos grupales.
 Actividades prácticas: Lecturas y tareas específicas.

### Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD			SEM
1	34	9				2	2		20
2	34	9				2	2		20
3	40	8				2	2		30
4	40	8				2	2		30
<b>Evaluación</b>	2								
<b>TOTAL</b>	150	34				8	8		100

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:

Actividad	ECT	Horas	Presencialidad	Metodología	Competencias:
-----------	-----	-------	----------------	-------------	---------------

<b>formativa</b>	<b>S</b>		<b>(%)</b>	<b>e/a:</b>	
1 Lección magistral	1'25	<b>37'5</b>	<b>100%</b>	1 GG	CG1, CE13, CE14
2 Resolución de casos	0'6	<b>18</b>	<b>100%</b>	2 S	CG3, CT3, CE16, CE32
3 Exposiciones	0'5	<b>15</b>	<b>100%</b>	3 GG	CB9, CG3, CT1, CE15, CE16, CE32
4 Trabajos tutorizados	1'38	<b>41'4</b>	<b>100%</b>	4 GG	CB8, CB10, CG3, CT1, CT2, CT5 CE32
5 Lecturas bibliográficas	0,42	<b>12'6</b>	<b>25%</b>	5 NP	CB8, CB10 CG1, CG3, CT1, CT2, CT3, CE13, CE14,
6 Tutorías	0,3	<b>9</b>	<b>100%</b>	6 T	Todas las del módulo
7 Estudio independiente del estudiante	1'5	<b>45</b>	<b>15%</b>	7 NP	Todas las del módulo
8 Evaluación	0,05	<b>1'5</b>	<b>100%</b>	8 GG	Todas las del módulo
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>180</b>	<b>80%</b>		

### Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
5. Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
8. Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo extremeño.
9. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
12. Resolución de casos que analicen la incidencia del contexto familiar en la educación, proponiendo soluciones mediante habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
14. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuadas para los contenidos mínimos de la especialidad, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza secundaria.
15. Programación de actividades formativas y evaluativas de la especialidad ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la especialidad en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza secundaria en Extremadura.

### Sistemas de evaluación

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua, la asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas.

Para el alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en cada parte (música y plástica).

PARA TODO EL ALUMNADO: la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### EDUCACIÓN PLÁSTICA/AUDIOVISUAL/DISEÑO/PUBLICIDAD:

##### **Bibliografía Básica:**

Efland, A; Freedman, K; Stuhr, P. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Ed. Paidós.

Marín, R. (1997). Enseñanza y aprendizaje en Bellas Artes: una revisión de los cuatro modelos históricos desde una perspectiva contemporánea. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, 9, 55-78.

##### **Bibliografía Complementaria:**

Arañó, J.C. (1994). *Arte, Educación y Creatividad. Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 2, 65-87.

Cuenca, A. (1988). *La enseñanza del dibujo en las Escuelas de Magisterio. Vol. I y II*. Universidad Complutense de Madrid.

Díaz-Obregón, R. (2002). Enseñanza de arte contemporáneo en la escuela. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, 1, 327-334.

Efland, A. (2002). *Una historia de la educación del arte*. Paidós.

Franco, C. (2003). En torno a la importancia de la educación artística en el currículum del maestro: los planes de estudio vigentes. *Revista de Estudios y Experiencias Educativas ADAXE*, 19, 177-190.

Hargraves, D.J. (2000). *Infancia y educación artística*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Octaedro.

Hernández, F. (2007). *Espigadores de la cultura visual*. Octaedro.

Lowenfeld, V. y Lambert, W. (1982). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creadora*. Kapelusz.

Mayayo, P. (2003). *Historias de mujeres, historias del arte*. Cátedra.

Sáenz, J. (2003). Hacia una pedagogía de la subjetivación. *Revista Educación y Pedagogía*, 19-20.

## **EDUCACIÓN MUSICAL/DANZA/TEATRO:**

### **Bibliografía Básica:**

Barcelo, B. (1988). *Psicología de la conducta musical en el niño*. Universitat de les Illes.

### **Bibliografía Complementaria:**

Barkoczi, L.; Pleh, C. (1982). *Etude de l'effect psychologique de la methode d'éducation musicale de Kodály*. Institut de la Pedagogie Musicale Z. Kodály .

Del Campo, P. (1997). *La música como proceso humano*. Amarú.

Chapuis, J. (1980). *Sur les pas d'Edgar Willems*. Pro Música.

Fridman, R. (1988). *El nacimiento de la inteligencia musical*. Guadalupe.

Instituto Joan Llongueres (1974). *Educación rítmica en la escuela*. Pilar Llongueres.

VV.AA. (1981). *Educación musical en Hungría*. Real Musical.

Nota: en cada tema se aportará bibliografía y normativa específica.

## **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- <http://www.ite.educacion.es/>
- <http://www.blogartesvisuales.net/>
- <http://venezuelamusicaeducacion.blogspot.com/>
- <http://www.vectorpark.com/>
- <http://www.redes-cepalcala.org>
- <http://www.slideshare.net>
- <http://www.educa.madrid.org>
- <http://culturacolectiva.com>
- <http://www.metmuseum.org/research/metpublications>
- <http://www.educarex.es>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>